



El Gobierno suspende la actividad presencial de los docentes en todos los centros educativos

La medida afecta a todos los centros públicos y privados y a todos los niveles educativos

Santander - 14.03.2020

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo ha suspendido la actividad presencial de los docentes en todos los centros educativos de Cantabria y, de acuerdo con las instrucciones de funcionamiento establecidas para el periodo de suspensión de la actividad educativa presencial, determina que sea cada uno de ellos el que establezca, en el ámbito de su autonomía pedagógica y de gestión, un sistema de contacto, información e interacción con el alumnado y las familias, a través de la plataforma educativa Yedra o cualquier otro medio de comunicación que consideren adecuado.

Esta suspensión afecta a todos los centros, de titularidad pública y privado, y a todos los niveles educativos, incluidas las escuelas infantiles, guarderías y análogos.

La comunidad educativa permanecerá puntualmente informada a través de www.educantabria.es de todas las medidas adicionales que puedan adoptarse durante este periodo.